

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PROMO-SKY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2018, se reúnen los socios de la compañía **PROMO-SKY CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica, Oficina 1004 en el Centro Corporativo Atahualpa. A las 16:30 horas, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Guillermo Pasquel Cía. Ltda.	736.700	\$ 736,700.00	70%
Urprocon S.A.	157.850	\$ 157,850.00	15%
Rodrigo Hernán Garcés Pastor	157.850	\$ 157,850.00	15%
TOTAL	1.157,850	\$ 1,052,400.00	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Arq. Rodrigo Hernán Garcés Pastor y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Héctor Guillermo Pasquel Meneses; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quién mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, el mismo que proceden a tratarlo.

PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

El Ing. Guillermo Pasquel, Gerente General de Promo Sky Cía. Ltda., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado el informe y luego de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente, el Presidente Arq. Rodrigo Garcés pregunta a los Socios si aceptan el informe presentado. Luego de las deliberaciones del rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad, salvando el voto del Ing. Guillermo Pasquel en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2017.

El Presidente dispone que por secretaría se dé a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que luego de las deliberaciones de rigor son

aprobados por unanimidad de la Junta, salvando el voto del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

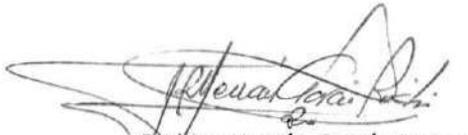
Toma el Presidente de la Junta y solicita que por Secretaría se de lectura al informe de la compañía auditora externa ETL - EC AUDITORES S.A. el mismo que emite una opinión limpia sobre los estados financieros de la compañía. Luego del análisis respectivo, los socios aprueban por unanimidad el referido informe.

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 17:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Rodrigo Hernán Garcés Pastor
Presidente de la Junta
Socio



Héctor Guillermo Pasquel Meneses
Secretario de la Junta
Socio



Edgar Marcelo Núñez Serrano
Socio